

Identificación del proyecto y de investigadores

1. Información de proyecto

Título del proyecto: Emociones y conflictos en el cultivo de la paz

Resumen: ¿Cómo concebir un aprendizaje que promueva el valor de la paz desde la dimensión emocional de las personas? La investigación que proyectamos –en coherencia con el anhelo de paz del pueblo colombiano, la Ley Cátedra de Paz promulgada por el Estado (Ley 1732, 2014; Decreto 1038, 2015), y los lineamientos misionales de la USTA– busca responder este interrogante. Su propósito es reflexionar sobre los fundamentos éticos de una paz que contribuya a la armonización de las relaciones consigo mismo, los otros y la naturaleza. La hipótesis que queremos desarrollar es que la paz es un valor ético, cuyo despliegue exige el cultivo de la dimensión emocional. Esta hipótesis nos lleva a explorar la paz no como un contenido cognitivo que se pueda enseñar en una cátedra teórica, sino como el cultivo de un modo de ser práctico que se aprende en medio de campos valorativos comprometidos con conflictos. Desde una perspectiva interdisciplinar que vincula la filosofía, la pedagogía y la física cuántica, este proyecto pretende allanar lo siguiente: (1) mostrar la vida emocional como un dinamismo conflictivo que vincula potencias correlacionadas: problemáticas valorativas que manifiestan la vulnerabilidad de la vida, y respuestas valorativas que promueven su dignidad; (2) mostrar la paz como un valor ético cuya realización compromete el cultivo de un saber práctico emocional que, en tanto genera dignidad, promueve el principio genésico de vida buena; (3) presentar el cultivo de la vida emocional como aprendizaje del valor de la paz en medio de campos sostenibles de vida buena.

Palabras clave: emociones, conflicto, paz, aprendizaje, vulnerabilidad, dignidad.

Pertinencia e impacto social: El proyecto de investigación responde a una problemática acuciante para nuestro país, y genera una reflexión que impactaría en la manera como se puede concebir y cultivar la paz en el marco de los acuerdos políticos entre algunos actores del conflicto. Si vemos la violencia como una problemática social estructural que permea nuestras relaciones personales, culturales y naturales, y la paz como un proyecto ético de país que busca confrontar dicha problemática, entonces la investigación académica debe proveer respuestas creativas que abran nuevos horizontes de sentido y realización. En este contexto, la propuesta de investigación traza como tarea principal abordar los fundamentos éticos que posibiliten comprender tanto las condiciones de posibilidad como los obstáculos de la experiencia del valor de la paz en nuestra sociedad.

Nombre de la línea medular y articulación del proyecto con la línea: Línea Medular Enrique Lacordaire. Teniendo en cuenta que el núcleo problémico de esta línea medular plantea la indagación de inquietudes acuciantes para la sociedad y el país, desde pedagogías que dialoguen con la tradición humanista Dominicana, consideramos que el proyecto se articula con tal línea en la medida en que, desde una perspectiva humanista interdisciplinar, busca generar una comprensión axiológica del cultivo de la paz, la cual permita ver el aprendizaje no sólo como la adquisición de conocimientos, sino también como el desarrollo de un *ethos* o modo de ser humanista.

Nombre de la línea activa y articulación del proyecto con la línea: Línea Activa Educación Contemporánea y Pedagogías Emergentes. Dado que la Línea tiene como propósito ampliar el horizonte de sentido ético de los saberes pedagógicos comprometidos con la dignidad de las personas, el bien común y la justicia social a la luz de principios y valores humanistas, consideramos que el proyecto se articula a esta línea en la medida en que, desde una perspectiva interdisciplinar novedosa, que vincula la filosofía, la pedagogía y la física cuántica, pretende generar los fundamentos éticos de un aprendizaje que emerge de la vida emocional de las personas y



procura el cultivo de campos sostenibles comprometidos con la paz, la dignidad, el cuidado, el bien común y demás valores humanistas que profesa la USTA.

Productos comprometidos: Según la Decimoprimer Convocatoria Interna de Investigación FODEIN 2017 -Capítulo 1, relación de recursos/producción- el proyecto espera desarrollar los siguientes productos: Un producto resultado de actividades de generación de nuevo conocimiento (excepto Artículos C, D); y dos productos resultados de apropiación social del conocimiento. Para lo cual está estipulado un rubro entre veinte y treinta millones de pesos. Adicional a estos productos, el equipo de investigación considera que puede desarrollar un artículo C ó D, y, además, un resultado de apropiación social del conocimiento.

Impacto proyectado sobre el currículo: El principal resultado que esperamos del proyecto de investigación es un análisis de los fundamentos éticos de un aprendizaje del valor de la paz, desde la vida emocional de las personas, en medio de campos conflictivos sostenibles. Esperamos que este resultado impacte los siguientes campos: (1) La manera como se puede concebir y cultivar la paz en el marco de los acuerdos políticos firmados entre algunos actores del conflicto. (2) La manera como las comunidades académicas y las instituciones educativas pueden poner en obra la Ley Cátedra de Paz en Colombia. (3) La manera como las cátedras de Ética, Filosofía Política y Opcionales, que ofrece el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás, pueden diseñar y desarrollar sus programas, respecto de la problemática de la paz en un eventual contexto de pos-acuerdo del conflicto armado. Si la paz no es un contenido teórico que pueda ser enseñado en un aula de clase, sino un valor ético que debe ser cultivado y testimoniado desde la experiencia emocional en medio de campos conflictivos sostenibles, entonces el proyecto busca prestar las bases para recrear el currículo, los objetivos de la educación, el aprendizaje, las actividades pedagógicas y didácticas, el uso de las TIC, el talento humano y las demás mediaciones que incidan en el cultivo de la paz en nuestra sociedad.

Impacto o articulación con programa de proyección social: el proyecto genera una reflexión ética que puede servir de base tanto para el diseño de los programas académicos de la Cátedra de la Paz, como para la gestión de campos sostenibles de paz. La publicación de los resultados del proyecto, por medio de artículos y ponencias, tiene como fin impactar la proyección social de la USTA mediante la comunicación de una reflexión ética a grupos e instituciones educativas preocupadas y comprometidas con la cultura de la paz, la educación para la paz y el cultivo de la paz. Esta reflexión ética es pertinente socialmente porque aborda la paz no sólo como una ley, un acuerdo racional entre interlocutores, un anhelo del pueblo, o un contenido teórico que debe ser enseñado en las aulas, sino también como un valor ético cuyo aprendizaje y realización implica el desarrollo de un saber práctico que requiere ser cultivado a partir de la promoción de una sensibilidad emocional acorde con la vulnerabilidad y la dignidad de la vida. En este sentido, consideramos que el proyecto contribuye al paso de una paz abstracta hacia el cultivo de una paz concreta, esto es, una paz testimonial.

De acuerdo con el plan de trabajo del grupo entregado en la Unidad de Investigación, especifiqué cómo y en qué medida la ejecución de este proyecto servirá al fortalecimiento del mismo: El proyecto de investigación es presentado por el Grupo de Investigación Aletheia del Departamento de Humanidades y Formación Integral y, dado su componente interdisciplinar, se llevará a cabo con los Grupos *Ciencia e Ingeniería de Materiales* del Departamento de Ciencias Básicas y *Fray Antón de Montesinos* de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta integración permitirá fortalecer el indicador de cooperación evaluado por Colciencias. Por otra parte, de acuerdo a la visión propuesta por el Grupo Aletheia en el plan de trabajo del año 2016, el Grupo pretende generar productos de investigación que le permitan constituirse a mediano plazo en un espacio



reflexivo que aborde problemas que se originan en las humanidades. Esto le permitirá impactar la comunidad académica y social, y mejorar los indicadores de calidad exigidos por los órganos de certificación competentes. En este sentido, el proyecto fortalece el Grupo en la medida en que pretende generar cinco productos de calidad (dos artículos y tres ponencias) desarrollados por cuatro doctores de diversas disciplinas. Además, el proyecto abre sendas de investigación que pueden ser desarrolladas en posteriores proyectos. Si bien la propuesta planteada tiene el propósito de explicitar los fundamentos éticos de un aprendizaje que promueva el valor de la paz, consideramos que, en un segundo momento, se podría explorar la apropiación de estos fundamentos en campos sociales específicos, como el campus universitario, por ejemplo.

2. Identificación de investigadores

Nombres y apellidos: Miguel Ángel Villamil Pineda

Tipo de vinculación al proyecto: investigador principal

Tipo de vinculación institucional: tiempo completo

Programa académico al que se encuentra vinculado: Departamento de Humanidades y Formación Integral.

Número y tipo de identificación:

Número de celular:

Correo electrónico: miguel.villamil@usantotomas.edu.co

Grupo de investigación al que pertenece: Aletheia

Horas nómina que se le asignarán: 20 horas semanales

Si ha tenido proyecto aprobado en convocatoria pasada FODEIN, responda:

Título del proyecto:

Convocatoria en la que fue aprobado el proyecto:

Nombres y apellidos: Wilson Hernando Soto Urrea

Tipo de vinculación al proyecto: coinvestigador

Tipo de vinculación institucional: tiempo completo

Programa académico al que se encuentra vinculado: Departamento de Humanidades y Formación Integral

Número y tipo de identificación:

Número de celular:

Correo electrónico: wilsonsoto@usantotomas.edu.co

Grupo de investigación al que pertenece: Aletheia

Horas nómina que se le asignarán: 20 horas semanales

Si ha tenido proyecto aprobado en convocatoria pasada FODEIN, responda:

Título del proyecto:

Convocatoria en la que fue aprobado el proyecto:

Nombres y apellidos: Rubén Darío Vallejo Molina

Tipo de vinculación al proyecto: coinvestigador

Tipo de vinculación institucional: tiempo completo

Programa académico al que se encuentra vinculado: Facultad de Filosofía y Letras

Número y tipo de identificación:

Número de celular:

Correo electrónico: rubenvallejo@usantotomas.edu.co

Grupo de investigación al que pertenece: Fray Antón de Montesinos



Horas nómina que se le asignarán: 20 horas semanales

Si ha tenido proyecto aprobado en convocatoria pasada FODEIN, responda:

Título del proyecto:

Convocatoria en la que fue aprobado el proyecto:

Nombres y apellidos: José Miguel Cabarcas Bolaños

Tipo de vinculación al proyecto: coinvestigador

Tipo de vinculación institucional: tiempo completo

Programa académico al que se encuentra vinculado: Departamento de Ciencias Básicas y DHFI

Número y tipo de identificación:

Número de celular:

Correo electrónico: josecabarcas@usantotomas.edu.co

Grupo de investigación al que pertenece: Ciencia e Ingeniería de Materiales

Horas nómina que se le asignarán: 20 horas semanales

Si ha tenido proyecto aprobado en convocatoria pasada FODEIN, responda:

Título del proyecto: Estudio mecanocuántico y quimiotopológico de oxos, peroxos y superoxos de metales de transición del cuarto periodo.

Convocatoria en la que fue aprobado el proyecto: Séptima convocatoria interna de proyectos de Investigación Fodein 2012-2013.

3. Pares académicos recomendados

Nombre del par: Ph.D. Rogério Schuck

Máximo título académico objetivo por el par: Doctor

Correo electrónico de contacto: rogerios@univates.br

Nombre del par: Ph.D. Manuel Alejandro Prada

Máximo título académico objetivo por el par: Doctor

Correo electrónico de contacto: mprada79@yahoo.es

Nombre del par: Ph.D. Alejandro Ospina

Máximo título académico objetivo por el par: Doctor

Correo electrónico de contacto: alejandro.ospina@utc.fr